

Fecha: 04-01-2021
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Actualidad

Pág.: 18
Cm2: 716,4
VPE: \$ 6.347.845

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

16.150
48.450
■ No Definida

Título: "La nueva Constitución deberá resolver cómo tenemos una mejor política"

■ La abogada analiza los desafíos del proceso constituyente este año que se inicia, el que mira con un halo de optimismo y esperanza.

POR ROCÍO MONTES

La abogada Isabel Aninat, decana de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), ha sido una de las principales voces técnicas del debate constituyente que arranca con fuerza este 2021, luego del plebiscito del 25-O, donde su opción en la papeleta permanece en su espacio privado: "Es lo último que me va quedando de secreto", relata con humor la jurista que integró el Comité de Expertos que redactó la propuesta de texto de reforma constitucional que abrió camino al proceso constituyente. Lo hizo como representante de Evópoli, aunque aclara que nunca ha militado en algún partido.

Investigadora del Centro de Estudios Públicos (CEP) hasta mediados de 2020, Aninat (Santiago, 1984) analiza en esta conversación virtual los desafíos de Chile en el futuro inmediato desde la perspectiva constitucional.

— ¿Es de las que sostiene que la elección de convencionales el 11 de abril es incluso más importante que la presidencial?

— Obviamente que el resultado de la convención es extremadamente relevante para el futuro del país. Pero la presidencial, asumiendo que seguimos siendo un país presidencialista, tiene que ver con algo que hoy en día quizás no está en nuestro radar: la implementación de una nueva Constitución. Esos procesos de transición que se dan entre constituciones que son complejos y muy desafiantes para la institucionalidad.

— ¿Qué desafíos deberá enfrentar quien gane la presidencial este 2021?

— Le va a tocar un país —esperemos—, saliendo de una crisis económica con grandes desafíos en temas de política social.

Este año hemos visto muy patentemente que en muchos aspectos se necesita reformular las políticas sociales. ¿Cómo están funcionando? ¿Qué le podemos exigir? Ojalá que 2021 sea un año en que la elección presidencial nos traiga muchas ideas en torno a este asunto.

— ¿Qué se juega Chile en este 2021?

— Esto remite a otra pregunta: ¿cuál es el problema que viene a solucionar una nueva Constitución? Yo pienso que la nueva Constitución deberá resolver cómo tenemos una mejor política. Nos está costando cada vez más ponernos de acuerdo. Un asunto central, por lo tanto, es cómo tener instituciones y reglas que lo que permitan sea una mejor deliberación política.



ISABEL ANINAT
DECANA DE DERECHO DE LA UAI

"La nueva Constitución deberá resolver cómo tenemos una mejor política"

"Hoy hablar de los partidos es como elegir la peor causa posible. Sin embargo, soy una firme convencida de que la democracia es con partidos".

— ¿Qué otras reformas al Estado le parecen fundamentales?

— La separación a nivel constitucional de la política de la administración. Es necesario establecer la diferencia entre el gobierno de turno y la administración permanente. Un segundo asunto: las demandas y las necesidades son mucho más multisectoriales. Un Estado debiera funcionar con una lógica mucho más coordinada y flexible, porque, de lo contrario, forzamos a la persona a

adaptarse al Estado, a tener que ir de servicio en servicio, de papel en papel.

— ¿Está por incluir más órganos en la Constitución?

— Hay una idea de que mientras se logre tener una autonomía constitucional podemos resolver problemas que arrastramos. Yo creo que no, que no pasa por incluir más órganos en la Constitución. Podemos

llenarnos de órganos que tienen una mención constitucional, pero que luego no tienen el efecto esperado. Hay que dejar un espacio importante en materia de modernización del Estado a la ley y a la gestión. La autonomía constitucional lo que hace es que te retrae del control democrático por una parte y, por otra, dificulta la coordinación.

— ¿Que pasaría en Chile si hay un Estado social?

— La discusión de los derechos sociales va a ser uno de los ejes centrales de la constituyente. ¿Qué derechos sociales deberían consagrarse? Y, ¿cómo deberían consagrarse? Tiene mucho que ver con la exigibilidad. Si pueden o no ser exigibles ante los tribunales de Justicia y de qué manera. Yo soy partidaria de dejarlos como objetivo de la política más que exigibles ante los tribunales, por todas las dificultades que acarrea esto último. Los derechos que se incluyan deben pensarse de manera mucho más sistémica.

— ¿Este 2021 está en juego la refundación del país?

— Por supuesto que una nueva Constitución es un momento como de página en blanco. Podemos cambiar el régimen político quizás de una manera que nunca lo habíamos pensado. Pero también yo lo miraría con un halo mucho más optimista, con más esperanza: muchas veces lo que hemos podido hacer son ajustes en el margen a ciertas instituciones o funcionamiento de ciertos aspectos y quizás es momento —ojalá—, de hacer transformaciones de una manera mucho más sistémica. Por otra parte, la tradición constitucional chilena es muy importante en ciertos aspectos. No digo que hay cosas que no se pueden cambiar, por supuesto que no. Pero podemos aprender de lo que hemos vivido.

— ¿Cuesta llegar a acuerdos?

— Tenemos una deliberación política a la que le cuesta alcanzar acuerdos en temas difíciles. Un ejemplo: pensiones, la reforma a las isapres...

Como nos cuesta alcanzar esas reformas que son muy necesarias, las dejamos arrastrar, arrastrar para que se solucionen por otras vías.

— ¿Qué sistema de gobierno ayudaría a una mejor deliberación política?

— El mejor modelo es pasar directamente a un parlamentarismo. Dicho eso, pienso que para Chile es poco factible y vamos a terminar con un presidencialismo no como el actual, sino con ajustes. Prefiero esa alternativa antes que transitar hacia un régimen híbrido, como es el semipresidencial.

— ¿Darle más atribuciones a un Congreso impopular?

— Es la discusión del huevo o la gallina. El Congreso funciona más o menos —algunas personas dirán mal, algunas personas dirán pésimo—, pero funciona de esta manera porque no tiene las reglas y los incentivos para hacerlo mejor.